

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

CONTRALORÍA DE SERVICIOS - MAG

PLAN ANUAL DE TRABAJO – PAT-AÑO 2022

> Marco Vinicio Cuevas Calvo NOVIEMBRE - 2021

Tabla de Contenidos

TABLA DE CONTENIDOS	1
INTRODUCCIÓN	7
DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ANUALES OPERATIVOS	3
	_
TABLA DETALLADA DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA DE SERVICIOS DEL MAG 2022	. 4

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Anual de Trabajo 2022, ha seguido los lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios en la "Guía para la elaboración del Plan Anual de Trabajo –PAT- de las Contralorías de Servicios, año 2022".

Dicho Plan muestra la información sustantiva correspondiente a las actividades a desarrollar en el ejercicio 2022, mediante la tabla que ha sido suministrada por parte de la citada Secretaría; de ahí que lo que contempla está totalmente vinculado a las funciones establecidas en la Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios, Ley 9158 y su Reglamento, Decreto Ejecutivo No. 39096-PLAN, así como las señaladas en el Reglamento Orgánico del Ministerio de Agricultura y Ganadería, publicado el 14 de febrero 2018 en el Alcance N°33 de La Gaceta No. 28, Decreto 40863-MAG, específicamente en el artículo 7, en donde se detallan las funciones para la Contraloría de Servicios de este Ministerio.

Asimismo, el Contralor tendrá el rol de Oficial de Acceso a la Información, proceso que se complementa con el resto de las funciones y responsabilidades que se atienden a nivel de esta instancia.

Por ello, el Plan Anual de Trabajo para el periodo 2022, va orientado al cumplimiento de la citada Ley de Contralorías de Servicios, su Reglamento, así como de la normativa que está en función de brindar información a la ciudadanía y de facilitar el acceso a los servicios que brinda la institución.

De ahí que como continuidad al Plan Anual de Trabajo 2021, en el presente documento se detallan las acciones que se llevarán a cabo en el año 2022 en cumplimiento a:

Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios, Ley 9158
 y su Reglamento, Decreto Ejecutivo No. 39096-PLAN.

- Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites
 Administrativos, Ley 8220.
- Decreto Ejecutivo Apertura de Datos Públicos, No. 40199-MP.
- Decreto Ejecutivo Transparencia y Acceso a la Información Pública, No. 40200-MP-MEIC-MC.
- Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, Ley
 7600.

Lo anterior, por cuanto dicho marco normativo y otros conexos, regulan el accionar de las Contralorías de Servicios, haciendo valer los derechos de las personas usuarias, para que se les brinden respuestas claras, precisas e inmediatas, de manera que satisfagan sus requerimientos de atención e información.

Además, cabe señalar que este Plan Anual de Trabajo 2022 se encuentra vinculado al Plan de Intervenciones Estratégicas2019-2022 del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022 DE LA CONTRALORÍA DE SERVICIOS

Seguidamente se presenta la propuesta del PLAN DE TRABAJO 2022 - MAG, dentro de las actividades se muestra alguna propuestas como seguimiento del año 2021, muchas actividades se consideran de gran valor y se pretende desarrollar su continuidad y mejora, todo con base a los objetivos anuales operativos de la Contraloría de Servicios, los cuales procuran su cumplimiento y a la vez agregar valor para que la ciudadanía y usuarios de los servicios del Ministerio de Agricultura y Ganadería cuenten con mecanismos claros para hacer valer sus derechos constitucionales.

TABLA DETALLADA DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA DE SERVICIOS DEL MAG 2022

Objetivo Estratégico Institucional 2019-2022	Objetivo anual operativo de la Contraloría de Servicios - MAG	Meta¹/	Indicador	Fórmula del Indicador	Actividades	Cronograma /tiempo	Responsables
Impulsar la capacidad agroempresarial para una producción sostenible y competitiva.		Capacitar el 100% de los funcionarios del MAG, con la compresión de lo indicado en el Reglamento y sus alcances.	Llegar al porcentaje del 100% de los funcionarios con el conocimiento de lo estipulado en Reglamento Interno Contraloría de Servicios MAG. Porcentaje de funcionarios capacitados.	funcionarios capacitados/) Total de funcionarios del	Con la divulgación desarrollado por medio de giras a las oficinas de reuniones, charlas y talleres, sobre lo planteado, en conjunto con las acciones que permitan brindar una oportunidad a los requerimientos presentados y que los funcionarios del MAG, tengan a mano un instrumento de acciones de la CS. Se establecerá, un plan de visitas a las Regiones, con un plan cronológico, mensualmente por cada Dirección De Desarrollo Regional,	I y II Semestre	Contralor de Servicios del MAG.

3. Atender de manera oportuna y efectiva las gestiones que presenten las personas usuarias ante la Contraloría de Servicios, relacionadas a los productos que brinda la organización, a las cuales las unidades internas deberán dal respuesta dentro de los plazos establecidos en la normativa.	planteamientos que hacen los ciudadanos o grupos organizados relacionados a la actividad propia del sector agroempresarial, canalizando sus gestiones y logrando una respuesta efectiva.	Porcentaje de gestiones atendidas por la CS.	(Total de gestiones atendidas por la CS/Total de gestiones presentadas por las personas usuarias) x 100	Llevar a cabo el conjunto acciones que permitan brindar una atención oportuna a los requerimientos presentados por las personas usuarias. El conjunto de acciones está dirigido a: -Identificación el tipo de gestiónDocumentación de la peticiónSolicitar ampliación de la información en caso necesarioCanalización a la instancia competente el requerimiento de información y establecer plazo de respuestaElaboración de respuesta al ciudadano, una vez la instancia involucrada haya solventado el problema	I y II Semestre	Contralor de Servicios del MAG, Contralor de Servicios de Órganos Adscritos, Jerarca, jefaturas, titulares subordinados, colaboradores institucionales.
---	--	--	---	--	-----------------	---

	1				1	
4. Establecer en conjunto	on Participar en la	Porcentaje de asistencia a	(Total de	-Participación en las	I y II Semestre	Despacho
el Equipo de Transparenci	y totalidad de las	reuniones convocadas.	reuniones en	reuniones convocadas.		Ministerial,
Datos Abiertos las estrate	ias reuniones que		las que se	-Cumplimiento de tareas		Equipo de Trabajo de
institucionales que permi	an convoque el Equipo		participa/	asignadas.		Acceso a la
cumplir con los Decre	os de Transparencia y		Total de	-Seguimiento al		Información y
40199 y 40200.	Datos Abiertos, que		reuniones	cumplimiento de las		Datos Abiertos.
	impliquen el		convocadas) x	estrategias definidas.		Departamentos y/o
	planteamiento de		100			Unidades.
	estrategias para					
	cumplir con los					
	Decretos 40199 y					
	40200.					

	1 12 1		(-	B	
5. Apoyar al Oficial de	Institucional.	Porcentaje de asistencia a	(Total de	-Participación en las	Comisión de Mejora Regulatoria del MAG.
Simplificación de Trámites,	Participar en el	las convocatorias de la	convocatorias	reuniones convocadas.	Contraloría de MAG.
cuando sea requerido por éste,	100% de las	Comisión de Mejora	en las que	-Cumplimiento de	Servicios.
en el proceso de mejoramiento	convocatorias de la	Regulatoria Institucional.	participa/	compromisos asumidos.	
continuo e innovación de los	Comisión de Mejora		Total de	-Seguimiento al	
servicios que brinda la	Regulatoria		convocatorias	cumplimiento del Plan de	
institución, impulsando el	Institucional.		realizadas)) x	Mejora Regulatoria del	
cumplimiento del plan de mejora			100	MAG.	
regulatoria del MAG.					